

**REPUBLICA DEL ECUADOR  
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS  
NOMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS  
No. B 00045016**

Al 31 de Diciembre de 1.992

Expediente No. 57313

TOTAL CAPITAL SOCIAL 2.000.000

IDENTIFICACION DE LA COMPANIA

RUC 0991021205001 RAZON SOCIAL

NAMASCAR S.A.

Inscritos en el Libro de Acciones y Accionistas (Art. 190 de la Ley de Compañias), o en el Libro de Participaciones y Socios (Art. 115 de la Ley de Compañias) y en el Registro Mercantil (Art. 133 de la Ley de Compañias)

No.	Apellidos y Nombres Completos 1/	Nacionalidad	Cédula, RUC o Pasaporte	Código de Inversión de Extranjeros. 2/	Acciones o Aportaciones	
					No.	VALOR TOTAL
1	JAIMÉ GUSTAVO CAICEDO	Ecuatoriana			1.920	1.920.000
2	ANA PEREZ DE SERRANO	Ecuatoriana			20	20.000
3	BLANCA IBARRA DE CAICEDO	Ecuatoriana			20	20.000
4	FAUSTO SERRANO PEREZ	Ecuatoriana			20	20.000
5	HUMBERTO GARCIA PEREZ	Ecuatoriana			20	20.000
6						
7						
8						
9						
10						
11						
12						
13						
14						
15						
16						
17						
18						
19						
20						
21						
22						
23						
24						
25						
26						
27						
28						
29						
30						
31						
32						
33						
34						
35						
					<b>TOTAL</b>	<b>2.000.000</b>

Certifico que la información es correcta

*[Firma manuscrita]*  
Firma del representante legal

Guayaquil, Marzo 13 de 1.993  
Lugar y fecha de presentación

25 SEP 1995



Notas:

1 Según el Art. 209 de la Ley de Compañias, si la Sociedad hubiera amortizado acciones, pondrá la denominación de la compañía en la misma columna "Apellidos y Nombres Completos" y los valores correspondientes a las acciones readquiridas en las columnas respectivas; y para el caso de las compañías limitadas rige lo dispuesto en el Art. 144

2 Códigos a usarse por inversionistas extranjeros:

- 1 INVERSION EXTRANJERA DIRECTA
- 2 INVERSION SUBREGIONAL
- 3 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NEUTRA
- 4 INVERSION DE EXTRANJEROS CALIFICADA COMO NACIONAL